



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DE FRONTERAS

A medida que aumenta la presión que se ejerce sobre los países para que tramiten a un número cada vez mayor de auténticos viajeros dentro y fuera de su territorio —al tiempo que luchan contra la delincuencia transnacional, incluidos el tráfico y la trata de personas— las naciones son cada vez más conscientes de la necesidad de recurrir a la tecnología para poder conformar sus respuestas a estos retos. La introducción de un sistema bien diseñado de información sobre gestión de fronteras es la respuesta adecuada a estas cuestiones planteadas.

El sistema antedicho contiene soluciones de tecnología de información destinadas a:

- Consignar los movimientos de los pasajeros con mayor precisión;
- Contribuir en gran medida al acopio y tramitación de datos de estadísticas migratorias de manera fiable y puntual;
- Prestar asistencia en la formulación de información de inteligencia estratégica y táctica que sirva para la elaboración de políticas migratorias dinámicas; y
- Acrecentar la funcionalidad mediante sistemas de alerta, apoyo en la emisión de visados, detección de documentos falsificados, acopio de datos biométricos y utilización de la información avanzada sobre los pasajeros para efectuar un análisis automático del riesgo, para la tramitación y selección previa a la partida, y para el desarrollo de información de inteligencia.

Al ser la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración los Estados recurren frecuentemente a la OIM para que les preste asistencia, a fin de que puedan hacer frente a los complejos retos planteados por la gestión de las fronteras. La División de Inmigración y Gestión de Fronteras —integrada por un grupo de especialistas con una considerable pericia técnica y gran experiencia en la materia— se halla desplegada estratégicamente tanto en el terreno como en la Sede Central de la OIM, con el objeto de ofrecer asistencia y pericia a gobiernos que aspiran a mejorar sus procedimientos migratorios así como de gestión de fronteras y de operaciones.

“

NUESTRO OBJETIVO

PRESTAR ASISTENCIA A LOS PAÍSES A FIN DE QUE SE MANTENGAN AL DÍA DE CARA A LAS DEMANDAS QUE TRAE CONSIGO EL SIGLO XXI CON RELACIÓN A LOS RECURSOS DE GESTIÓN DE SUS FRONTERAS

”



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN PERSONAL (PIRS)

Para alcanzar este objetivo, la IOM ha desarrollado su propio sistema, denominado Sistema de Identificación e Inscripción Personal (PIRS), una solución eficaz en función de los costos y adaptada a las necesidades para satisfacer los retos que se plantean en materia de inmigración y gestión de fronteras.

El PIRS sirve para acopiar, tramitar y almacenar la información sobre la entrada y salida de viajeros en los puestos fronterizos —incluidos biopuestos— con el propósito de identificar, autenticar, recolectar y analizar los datos sobre la migración. Su finalidad es:

- Mejorar la circulación y control en las fronteras, en lo referente a la entrada y salida, gracias a un acopio de información en tiempo real y a la conexión con listados de alerta nacionales e internacionales, incluida la base de datos de documentos de viaje robados y extraviados de INTERPOL;
- Facilitar el acopio, tramitación y difusión de información en apoyo del análisis de datos y de la información sobre la migración;
- Apoyar la gestión de la migración y de las fronteras al informar con relación al despliegue óptimo de los recursos humanos y financieros en las fronteras, así como sobre los esfuerzos para reforzar y perfeccionar las políticas migratorias.

Hasta la fecha, se ha instalado el PIRS en más de 10 países africanos y pronto se implementará en Asia Central y en América Central.



ANTES DEL PIRS: INSCRIPCIÓN MANUAL DE QUIENES CRUZABAN LA FRONTERA, SIN NINGUNA POSIBILIDAD DE VERIFICAR CON LAS LISTAS DE ALERTA DE PERSONAS BUSCADAS.



DESPUÉS DEL PIRS: LOS DATOS DE LOS VIAJEROS SE ACOPIAN E INCLUYEN UN LECTOR DE PASAPORTES, IMÁGENES POR CÁMARA WEB Y REGISTRO DE HUELLAS DACTILARES. POSIBILIDAD DE CONTROLAR A LOS VIAJEROS CON RELACIÓN A LAS LISTAS DE ALERTA ACTUALIZADAS.

LA EXPERIENCIA DE TANZANIA

Habida cuenta del interés del Gobierno de Tanzania —y gracias al financiamiento del Gobierno de Finlandia y del programa de las Naciones Unidas JP 6.1— en 2003 la Oficina de la OIM en Tanzania inició un proyecto de fortalecimiento institucional en gestión de la migración que se concentró en las fronteras al noroeste de Tanzania. Este proyecto multifacético se centra en el fortalecimiento institucional de funcionarios de fronteras y en la modernización de las infraestructuras y equipos de fronteras. Con miras a la consecución de estos dos objetivos, se impartió cursos adaptados a los funcionarios de fronteras y se distribuyó e instaló equipos de tecnología de información en los puestos fronterizos, a fin de reducir el tiempo de tramitación en los puntos de entrada y salida. Cabe señalar que este proyecto aspira a fomentar la capacidad de los funcionarios de fronteras de todos los organismos fronterizos competentes, situados a ambos lados de las fronteras de los países limítrofes de la Comunidad de África Oriental (Rwanda, Burundi, Kenya y Uganda), para así fomentar la cooperación y el intercambio de información.

En ese quehacer, se han modernizado 21 instalaciones en 23 países para que cuenten con sistemas computarizados de migración en los que se ha instalado el Sistema de Identificación e Inscripción Personal (PIRS) que es plenamente operativo. A raíz de ello, los funcionarios ahora pueden acopiar y producir estadísticas sobre la migración y otros datos que, al ser intercambiados con las autoridades pertinentes, permiten adaptar las políticas migratorias nacionales y regionales.

**LA OIM
EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON**

**MÁS DE 140 ESTADOS MIEMBROS
MÁS DE 400 REPRESENTACIONES**

**MÁS DE 8.000 PERSONAS QUE TRABAJAN EN 2.000 PROYECTOS ACTIVOS
MÁS DE 1.000 MILLONES DE DÓLARES EE.UU. DE GASTOS EN 2010**

LA OIM ESTÁ CONSAGRADA AL PRINCIPIO DE QUE LA MIGRACIÓN EN FORMA ORDENADA Y EN CONDICIONES HUMANAS BENEFICIA A LOS MIGRANTES Y A LA SOCIEDAD. EN ESE QUEHACER, TRABAJA PARA AYUDAR A ENCARAR LOS RETOS QUE PLANTEA LA MIGRACIÓN A NIVEL OPERATIVO, FOMENTAR LA COMPRESIÓN DE LAS CUESTIONES MIGRATORIAS, ALENTAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO A TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN, Y VELAR POR EL RESPETO DE LA DIGNIDAD HUMANA Y EL BIENESTAR DE LOS MIGRANTES.